

Guayaquil, 18 de Marzo del 2019

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TOWNTech S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: **TOWNTech S.A.** me permito presentar a través del siguiente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.

Como ustedes podrán observar, en el presente ejercicio económico los Ingresos fueron de \$ 15.000,00; los Costos y Gastos \$ 14.570,11 generando una utilidad antes de impuestos de \$ 429,89.

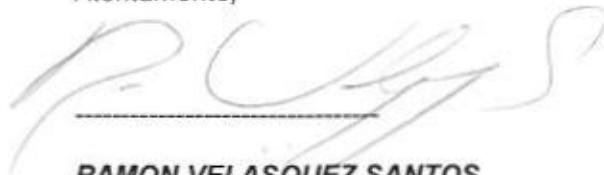
El Patrimonio de la compañía representa 32,03% sobre el total de los Activos.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa José Luis Morales Romero, como son:

- Balance General; y
- Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Notas a los Estados Financieros
- 

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



RAMON VELASQUEZ SANTOS

GERENTE GENERAL

TOWNTech S.A.